

CERTIFICADO Nº 3206

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 466, de fecha 30 de septiembre de 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 4367:

Se acuerda, como medida de descentralización, celebrar la primera sesión ordinaria correspondiente al mes de Octubre, en la Comuna de Paihuano.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión. El consejero Sr. Villalobos se abstiene de votar. El Consejero Rebolledo no se encuentra en la sala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO